

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura
Sesión Extraordinaria
15 de diciembre de 2022

- 1. Oficio signado por la C. Dip. Federal, Marcela Guerra Castillo, Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión,** mediante el cual informa sobre el Acuerdo, por el que se exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas a armonizar su marco normativo, a fin de establecer en su legislación correspondiente, la protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

Trámite: De enterado y remítase el presente Oficio a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

- 2. Escrito presentado por la C. Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez, Diputada sin Partido de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Gobernador del Estado, para que en base a sus atribuciones, gire las instrucciones precisas a la persona Titular de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, Hernán Manuel Villarreal Rodríguez; así como a la persona Titular del Instituto de Movilidad y Accesibilidad del Estado de Nuevo León, José Manuel Valdez Gaytán, para que realicen las acciones necesarias

y se les otorgue un plazo de un año más a las personas taxistas, físicas y morales, cuyos vehículos deban ser remplazados como lo establece el Artículo 81 de la Ley e Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Movilidad.

3. Escrito presentado por el C. Dr. Alejandro Reynoso Gil, Secretario del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, mediante el cual informan que en Sesión de Cabildo se aprobó otorgar una Concesión de Uso, Aprovechamiento y Explotación de un inmueble propiedad municipal, a favor de la asociación denominada “Criminólogos por una Libertad Responsable”, Asociación Civil, inmueble ubicado en la Calle Berlín No. 200, Col. El Refugio, 1er. Sector, de dicha municipalidad.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

4. **Escrito signado por el C. Dip. Jesús Homero Aguilar Hernández y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Artículo 37 Bis y Artículo 37 Bis 1 a la Ley de Protección Civil del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

5. **Escrito signado por el C. Dip. Raúl Lozano Caballero, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, a fin de que los vehículos automotores adquiridos o arrendados por dependencias estatales sean de cero o bajas emisiones.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

6. Escrito presentado por la C. Dip. Tabita Ortiz Hernández, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a que con base en las atribuciones plasmadas en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente informe a esta Soberanía, cuantas inspecciones se realizaron a fuentes fijas de contaminación durante 2022, que resultados derivaron de las mismas y que seguimiento se les dio.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

7. Escrito presentado por la C. Coralito Marlen Rodríguez, mediante el cual solicita se le otorgue la elegibilidad como parte de los actos electorales del Municipio de Hidalgo, Nuevo León, en los cuales no fue elegida para la sindicatura de esa municipalidad y en su lugar fue ocupada por un varón pudiendo ser integrada por una mujer.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

8. Escrito signado por la C. Leimy Guadalupe Guerrero Martínez, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Fiscal del Estado de Nuevo León

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Presupuesto.

9. Escrito presentado Diputados integrantes del Partido Revolucionario Institucional, del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional y la Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez, Diputada sin Partido de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Puntos Constitucionales.